PROYECTO DE PREGUNTA ORAL
de conformidad con el artículo 108 del Reglamento
por Jean-Marie Cavada, en nombre de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior
a la Comisión

Asunto: Progresos realizados en 2004 en la aplicación del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia

¿Puede indicar la Comisión qué medidas prioritarias piensa proponer para la aplicación del Programa de la Haya y para preparar de ahora hasta finales de 2006 la entrada en vigor del Tratado Constitucional?

Junto con la evaluación política anual durante el debate parlamentario prevista por el artículo 39 del TUE, ¿está dispuesta la Comisión a establecer un sistema de seguimiento permanente del proceso de toma de decisiones europeo accesible desde Internet y de su transposición a nivel nacional?

¿Qué medidas piensa tomar la Comisión para evaluar el impacto de las nuevas iniciativas legislativas, sobre todo en lo que respecta a los derechos fundamentales?

Considerando la definición de las listas de las organizaciones terroristas, ¿qué medidas piensa adoptar la Comisión para mejorar los procedimientos europeos y los procedimientos para aplicar las decisiones del Consejo de Seguridad?

Por lo que respecta a la transposición, ¿va a implantar la Comisión un sistema de información para los Parlamentos nacionales, de manera que se les informe antes de que cumpla el plazo de transposición de las medidas legislativas de la UE?

Considerando la limitación de los recursos y la peticiones reiteradas del Parlamento, ¿va a dar acceso la Comisión a los proyectos de investigación y a otras iniciativas financiadas por el dinero de los contribuyentes europeos?

Considerando la diversidad de las situaciones existentes en los Estados miembros, ¿cómo piensa la Comisión crear un espacio de trabajo común y reforzar las redes para las autoridades nacionales, desde los tribunales supremos hasta los agentes del espacio de seguridad y justicia?

¿Qué medidas piensa tomar la Comisión para informar, en colaboración con las autoridades locales, regionales y nacionales, a los ciudadanos europeos de sus derechos y para favorecer la integración de las minorías?

Considerando el papel que le otorga el Tratado Constitucional a partir de noviembre de 2006, ¿cómo piensa la Comisión hacerse cargo de las funciones del Consejo, la evaluación mutua entre los Estados miembros en aplicación de Shengen, la lucha contra el terrorismo y la cooperación judicial y policial?

¿Qué se sabe de la creación en el seno de la CCE de una estructura coordinada e integrada para prevenir o intervenir en caso de catástrofes naturales, de origen humano, de epidemias o ataques terroristas?

¿Qué iniciativas piensa tomar la Comisión para reforzar la acción exterior de la UE en el Espacio

de Libertad, Seguridad y Justicia?